

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

20231 *Anuncio de la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona, por el que se hace público el acuerdo de inicio de un expediente de venta directa de dos fincas rústicas en el término municipal de El Perelló- Paraje Figuerasa, parcelas 123 Y 202 del polígono 95.*

Expediente 2022 043 00056

En la Sección de Patrimonio del Estado se tramita un expediente de venta directa de dos fincas rústicas en el término municipal de El Perelló- paraje de Figuerasa:

- Parcela 123, Polígono 95
- Parcela 202, Polígono 95

De acuerdo con lo previsto en los artículos 138 de la Ley 33/2003, de patrimonio de las administraciones públicas, y 94 y siguientes de su Reglamento general, los propietarios de las fincas colindantes pueden manifestar, por escrito, su interés en la adquisición.

El escrito, dirigido a la Delegación de Economía y Hacienda en Tarragona - Sección de Patrimonio del Estado- Rambla Nova 93,4 planta, deberá presentarse en el plazo de 30 días, contados desde el siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, en cualquiera de las formas previstas en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las administraciones públicas.

Tarragona, 17 de junio de 2022.- La Delegada de Economía y Hacienda en Tarragona, p.s. (Designación del delegado especial de Catalunya, del 06/04/2020),, M. Nieves Montero López.

ID: A220026044-1